

INFORME DEL PRIMER SEMESTRE DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DE SEPTIEMBRE 2010 A FEBRERO 2011

PROPOSICIÓN O INICIATIVA	FECHA DE PRESENTACIÓN	STATUS
<p style="text-align: center;">PUNTO DE ACUERDO</p> <p>UNICO.- Se solicita al Secretario de Protección Civil y al Secretario de Obras del Distrito Federal la realización de un recorrido con integrantes de esta Asamblea, por las obras que se están realizando en diversos puntos de la ciudad para evitar inundaciones y encharcamientos, así como un informe detallado acerca de los lugares donde se ha dado esta problemática y de las acciones que se implementaron para atender y reducir riesgos.</p>	8 de septiembre de 2010.	Aprobado por la Comisión Permanente
<p style="text-align: center;">PUNTO DE ACUERDO</p> <p>ÚNICO.- Se solicita que tanto a nivel central, órganos descentralizados, desconcentrados, jefaturas delegacionales y órganos autónomos, así como en la Propia Asamblea Legislativa del Distrito Federal se realice una campaña de sensibilización a la población y se coloquen de manera accesible centros de acopio para las comunidades, municipios y poblaciones afectadas en Oaxaca por los aguaceros causados por la tormenta Frank, la onda tropical 26, localizada en el occidente del istmo, y la depresión tropical número 11-e, a fin de que a la brevedad</p>	8 de septiembre de 2010.	Aprobado por la Comisión Permanente

posible se le de el apoyo humanitario pertinente a la zona		
<p style="text-align: center;">PUNTO DE ACUERDO</p> <p>Primero.- Se solicita a la Secretaría de Salud del Gobierno del Distrito Federal y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, considerar en el marco del análisis, discusión y aprobación del presupuesto de egresos de 2011, la cantidad de 960 millones de pesos para la conclusión de la construcción y equipamiento del Hospital General Regional de Iztapalapa, mismo que se encuentra contemplado en el Plan Maestro de Infraestructura de Salud del Distrito Federal, 2007-2012.</p> <p>Segundo.- Se solicita a la Secretaría de Salud del Gobierno del Distrito Federal, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, considerar en el marco del análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal 2011, la cantidad de 100 millones de pesos para la ampliación, remodelación, equipamiento y construcción de los centros de Salud, Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, Buenavista, Segunda Ampliación Santiago y Francisco Villa, contemplados en el Plan Maestro de Infraestructura de Salud del Distrito Federal 2007-2012.</p>	4 de noviembre del año 2010	Aprobado por el Pleno
<p>ÚNICO.- Se solicita a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal que en el uso de las facultades que la ley le concede emita una norma de ordenación particular para establecer una zona de protección comercial para los mercados públicos, concentraciones comerciales y comercio barrial en la delegación Iztapalapa.</p>	18 de noviembre de 2010.	Aprobado por el Pleno
<p style="text-align: center;">PUNTO DE ACUERDO</p>	14 de diciembre	Remitido a la

<p>Primero.- La Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprueba un monto de 13 millones 700 mil pesos adicionales para que el Gobierno del Distrito Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades lleve a cabo el proyecto “Agricultura Sustentable a Pequeña Escala para el Distrito Federal”.</p> <p>Segundo.- La Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprueba una partida presupuestal por \$17,810,000 pesos para el fortalecimiento de la política de herbolaria y de turismo alternativo y patrimonial a cargo de la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades.</p> <p>Tercero.- La Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprueba una partida presupuestal por \$130 millones de pesos para cumplir con los recursos concurrentes aprobados por la Cámara de Diputados para la política agropecuaria y rural.</p>	<p>del año dos mil diez</p>	<p>comisión de Presupuesto y cuenta Pública, atendido en el PE del DF 2011</p>
<p style="text-align: center;">PUNTO DE ACUERDO</p> <p>Único.- La Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprueba una partida presupuestal por \$6,800,000.00 (seis millones ochocientos mil pesos M.N. 00/100) para el fortalecimiento de la política de interculturalidad y atención a migrantes a cargo de la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades.</p>	<p>9 de diciembre del año 2010</p>	<p>Remitido a la comisión de Presupuesto y cuenta Pública, atendido en el PE del DF 2011</p>
<p style="text-align: center;">PUNTO DE ACUERDO</p> <p>ÚNICO.- Se exhorta al Secretario de Gobierno del Distrito Federal a que</p>	<p>12 de enero de 2011.</p>	<p>Aprobado por la Comisión</p>

<p>convoquen de manera urgente a una reunión de trabajo con actores e instituciones estratégicos para establecer acciones integrales, oportunas y necesarias para blindar la seguridad humana en la delegación Iztapalapa.</p> <p>Entre las instituciones y actores estratégicos deberán de encontrarse: la Procuraduría General de Justicia, Secretaría de Seguridad Pública, Protección Civil, Desarrollo Social, Participación Ciudadana, la Jefa Delegacional de Iztapalapa y la Asamblea Legislativa, todos del Distrito Federal a fin de crear mecanismos de coordinación, cooperación y líneas de acción integrales para garantizar la seguridad en la Delegación Iztapalapa.</p>		<p>Permanente</p>
<p style="text-align: center;">PUNTO DE ACUERDO</p> <p>PRIMERO: Que esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal realice un atento exhorto al los titulares del <i>Sistema de Aguas de la Ciudad de México y de los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales correspondientes para que a la brevedad elaboren los dictámenes técnico a que hace referencia los numerales décimo sexto y décimo séptimo transitorio Código Fiscal del Distrito Federal.</i></p> <p>SEGUNDO.- Que esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal realice un atento exhorto al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para que con base en la facultad que se le reconoce en el artículo 44 fracción I del Código Fiscal del Distrito Federal y décimo sexto y décimo séptimo transitorios de este mismo ordenamiento publique urgentemente en la Gaceta Oficial del Distrito Federal las Unidades Territoriales</p>	<p>18 de enero de 2011</p>	<p>Aprobado por la Comisión Permanente</p>

<p>que gozarán del beneficio de condonación del pago de los derechos por el suministro de agua así como las que reciben el suministro por tandeo.</p>		
<p style="text-align: center;">PUNTO DE ACUERDO</p> <p>UNICO.- Se solicita al Gobierno del Distrito Federal para que a través de las Secretarías de Finanzas y de Cultura, destine los recursos necesarios para la celebración de la Convención de Malabares de la Ciudad de México y Festival de Arte Callejero “Vientos de Primavera”, a celebrarse durante el mes de abril de 2011, en el Zócalo de la Ciudad de México.</p>	<p style="text-align: center;">2 de febrero de 2011</p>	<p style="text-align: center;">Aprobado por la Comisión Permanente</p>
<p style="text-align: center;">PUNTO DE ACUERDO</p> <p>UNICO.- Se solicita al Gobierno del Distrito Federal para que a través de las Secretarías de Finanzas y de Cultura, destine los recursos necesarios para la organización y celebración de la fiesta del “Espíritu Oaxaqueño” Guelaguetza 2011 y de los pueblos originarios a celebrarse del 13 al 20 de marzo en la Macroplaza Metropolitana Cuitláhuac de la Delegación Iztapalapa de la Ciudad de México.</p>	<p style="text-align: center;">2 de febrero de 2011</p>	<p style="text-align: center;">Aprobado por la Comisión Permanente</p>